

DEPORTE SOSTENIBLE

La Tierra se encuentra en un momento clave, provocado por el abuso irracional de recursos y beneficios ambientales que su biodiversidad proporciona para el mantenimiento de la vida. Por ello, es necesario sensibilizar a todos sus habitantes en la búsqueda de modelos de desarrollo económico que conlleven menores riesgos ambientales y sociales.

Esta situación puede enfocarse así mismo, como una oportunidad para aprovechar de manera más inteligente y racional nuestros recursos o para hacer mejor nuestro desarrollo, basándolo en un objetivo primordial como es la dignidad del ser humano y el respeto a la naturaleza.

EN EL MUNDO...

Tal y como señala la Carta de la Tierra, desarrollada a instancias de Naciones Unidas: “Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz”.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, también denominada Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992 supuso un hito trascendental que reunió a un gran número de Naciones para abordar de forma conjunta el reto de cómo alcanzar una nueva alianza entre Naciones que persiga modelos de desarrollo más sostenibles.

Dicha Cumbre situó el desarrollo sostenible en el primer plano del debate social, provocando que muchos sectores, **entre ellos el deporte**, empezarán a movilizarse en pro de un mundo que sin renunciar al crecimiento económico éste fuera más adecuado en lo ambiental y más equitativo en lo social.



EN ESPAÑA...

En España, la Ley 10/1990 del Deporte estableció como competencias del Consejo Superior de Deportes (CSD) la colaboración en materia de medio ambiente y defensa de la naturaleza junto con otros organismos públicos competentes y especialmente con las Federaciones deportivas más relacionadas. A raíz de ello se han ido generando en España destacadas iniciativas, y distintas instituciones deportivas se han sumado a la necesidad de incorporar criterios ambientales tanto en la gestión de sus organizaciones e instalaciones como en la organización de acontecimientos deportivos.

Hoy el deporte español está en condiciones de situarse a la cabeza en cuanto a su compromiso por una sociedad que adquiera un modelo de desarrollo más sostenible.

Fruto de ello, el Ministerio de Educación, a través del Consejo Superior de Deportes, el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad y el Comité Olímpico Español con la colaboración de la Organización No Gubernamental Green Cross España elaboraron, como primer hito de esta coordinación, **la Estrategia Nacional sobre Deporte y Sostenibilidad**, la cual fue presentada a la sociedad en junio del año 2007. Entre los contenidos y líneas de acción que se determinan en esta Estrategia está la necesidad de que los principales agentes relacionados directa o indirectamente con el deporte, adquieran un compromiso e implicación con el desarrollo sostenible.

Este compromiso se establece y se materializa a través de la **Carta Verde del Deporte Español**, que



contiene los valores y principios básicos que deberán contemplar las organizaciones y entidades que lo suscriban para orientar sus futuras políticas y prácticas deportivas, en materia de sostenibilidad.

El Deporte como comunidad puede ejercer un papel muy importante en la difusión y concienciación de los valores del Desarrollo Sostenible que, en definitiva, implica no condicionar la libertad de acción de generaciones futuras evitando la degradación ambiental y los desequilibrios sociales.

En este documento, se presta especial atención al fomento de las siguientes actuaciones:

- a) Dada la importancia del agua para los seres vivos y los ecosistemas y para el desarrollo económico de la sociedad humana se fomentarán las mejores técnicas para el ahorro y el uso eficiente del recurso hídrico evitando los impactos ambientales tanto en las aguas continentales como en las marinas.
- b) Dadas las graves repercusiones ambientales, sociales y económicas derivadas del ya contrastado calentamiento Global de la Tierra se aplicarán las técnicas necesarias para minimizar el uso de energía fomentando la utilización de energías renovables y de bajo impacto ambiental.
- c) Dados los riesgos que conllevan la generación de residuos sobre el suelo, el medio hídrico y los sistemas ecológicos se fomentará la reducción en la generación de residuos, así como las técnicas de reciclaje y reutilización impidiendo en todo caso su deposición descontrolada.
- d) Dadas las molestias y daños que genera el ruido, se promoverán las medidas necesarias para evitar dichas afecciones.
- e) Dadas las consecuencias derivadas de la pérdida de territorio y de la biodiversidad y de los beneficios que ésta conlleva para el ser humano, se reducirán en lo posible la ocupación de terreno y las afecciones paisajísticas, restaurando las áreas que hayan podido quedar afectadas por el desarrollo de actividades deportivas.
- f) Dadas las repercusiones que poseen los modelos de consumo en el uso de recursos naturales (minerales, agua, energía, etc.) se fomentará la utilización de suministros y servicios que hayan asumido criterios ambientales en su proceso productivo, fomentando especialmente los productos ecológicos, renovables y el denominado Comercio Justo.
- g) Como otro elemento importante del desarrollo sostenible, el mundo del deporte se compromete a preservar el patrimonio arqueológico, histórico y cultural, manifestado en cualquiera de sus componentes.
- h) El mundo del deporte, para permitir que se alcancen modelos de desarrollo más sostenibles, deberá incentivar la lucha contra la violencia en las manifestaciones deportivas, demostrando su compromiso en la construcción de sociedades más pacíficas, tolerantes y, en definitiva, más justas y democráticas.



- i) Se incentivarán los procesos de ayuda a la cooperación al desarrollo fomentando la inclusión y cohesión de todos los sectores sociales con especial atención a discapacitados, inmigrantes y tercera edad, fomentando asimismo las políticas y prácticas de igualdad de género.

Dada la gran diversidad de deportes o similares, existen millones de técnicas aplicables para hacerlos de algún modo u otro más sostenible.

Tanto a nivel internacional como nacional, regional, provincial, etc., están surgiendo multitud de iniciativas que pretenden concienciar al conjunto de la sociedad en un uso y disfrute del medio natural de forma respetuosa.

A continuación se nombran algunos ejemplos de las iniciativas que están surgiendo desde distintos sectores:

“Trail Aneto by Trangoworld”. (España)

La carrera de montaña (trial) en autosuficiencia más multitudinaria de España, que se celebra en el Valle de Benasque la última semana de julio, ha superado en alguna de sus ediciones, los 1.100 inscritos, sin que un entorno natural tan emblemático como el Parque Natural Posets-Maladeta sufriera alteraciones significativas. El recorrido discurre por pistas y senderos ya existentes y transitados frecuentemente dentro y fuera del Parque Natural Posets-Maladeta.



Personal del Parque y de la organización realizan tareas de concienciación y seguimiento de la travesía a lo largo del itinerario para comprobar el comportamiento de los participantes en los que ya es habitual la actitud de mantener la montaña en su estado natural. Por este motivo la organización continua con la iniciativa de no proporcionar avituallamientos, los participantes deben cargar con sus residuos hasta su llegada a la meta como lo haría cualquier excursionista habitual.

La liga profesional de Fútbol Americano (National Football League, NFL)

Para adquirir distintos compromisos ambientales, han establecido un listado de buenas prácticas a desarrollar a corto plazo como financiar la plantación de árboles en las inmediaciones de estadios por la comunidad local (en las inmediaciones del Estadio de Dallas se han plantado 6.500 árboles implicando a escolares de la zona), el reciclaje de papel y la donación de la comida sobrante tras los partidos a organizaciones que lo repartan entre los más necesitados. A largo plazo se propone la utilización de energías renovables en los estadios, el compostaje de los residuos orgánicos y la Neutralidad en Carbono, compensando todas las emisiones de gases de efecto invernadero generadas.



La Vuelta Ciclista a Andalucía y su compromiso ambiental.

La Vuelta a Andalucía es la primera Vuelta Ciclista en España adherida a la Carta Verde del Deporte Español con el Desarrollo Sostenible.

Se trata de una iniciativa del Consejo Superior de Deportes, abierta a la participación de diferentes Agentes del Deporte en España, para la definición conjunta de los principios de sostenibilidad ambiental que deben regir en sus actividades.



Por este motivo, la empresa organizadora de la Vuelta a Andalucía, Deporinter, ha adquirido un compromiso en materia de protección ambiental y desarrollo sostenible.

En cuanto a empleabilidad, la Vuelta a Andalucía genera más de 200 puestos directos y 400 indirectos, un valor muy positivo a tener en cuenta.

¿QUÉ PODEMOS HACER NOSOTROS?

Como organizadores de eventos deportivos:

A continuación detallamos una serie de consejos o aspectos generales a tener en cuenta en cualquier práctica deportiva:

- El organizador deberá responsabilizarse de la recogida de los residuos que puedan generarse durante la realización de la actividad y depositarlos en un lugar autorizado fomentando, en la medida de lo posible, la separación y la colocación en los distintos contenedores para su posterior tratamiento.
- No dejar restos de basura de ningún tipo, a pesar de que puedan ser biodegradables ya que la acumulación de estos residuos orgánicos conlleva impactos paisajísticos negativos para los usuarios y deportistas. Además la ingestión por parte de la fauna de estos restos produce cambios en sus hábitos alimentarios.
- Fomentar el uso de materiales reutilizables: cantimploras en vez de botellas de plástico, disminuir el uso de papel de aluminio...
- No se deben instalar equipos de megafonía cuya emisión de ruido pueda perturbar la tranquilidad del espacio natural y de las especies que en él habitan.
- Si vamos a organizar una acampada deberemos informarnos de las zonas en las que se permite la acampada libre o acampar en las zonas habilitadas, recordando la prohibición hacer fuego fuera de las zonas habilitadas para ello.
- En ningún caso (senderismo, bicicleta de montaña, carreras de orientación, recorrido ecuestre,...) debemos salirnos del camino marcado, es conveniente no utilizar "atajos" con el fin de evitar daños a la flora y fauna colindante.
- No realizar actividades en zonas de especial protección y zonas especialmente sensibles en determinadas épocas del año, coincidiendo con las épocas de reproducción o de nidificación de aves.
- Además de todos estos aspectos si para la realización de la actividad es necesario la obtención de un permiso, la Administración nos dará una serie de pautas de obligado cumplimiento que variarán en función del Espacio Natural Protegido que queramos



visitar. Normalmente, para la obtención de dichos permisos es necesario solicitarlos con, al menos, 15 días hábiles de anterioridad.

Como practicantes de una actividad deportiva en concreto:

Nosotros también podemos colaborar en nuestra rutina deportiva a que este hecho sea posible. A continuación os mostramos una serie de ejemplos de buenas prácticas sostenibles para determinadas actividades:

ACTIVIDADES AERONAÚTICAS

- Evitar la saturación en las zonas de despegue excesivamente frecuentadas.
- Evitar el despegue en zonas vírgenes, así como zonas de especial sensibilidad para la fauna o la flora.
- Evitar las actividades de vuelo en época de nidificación de rapaces (del 1 de enero al 15 de julio).



BICICLETA DE MONTAÑA

- No vadear cursos de agua o hacerlo por sitios acondicionados para ello.
- Evitar rutas por zonas o ecosistemas sensibles (turberas, humedales etc.).
- En los descensos controlar la velocidad para no verse forzado a derrapar, ya que esto provoca una importante erosión del suelo.
- En presencia de caminantes, aminorar la velocidad y ceder siempre el paso.
- En el caso de utilizar pegamentos para arreglar neumáticos o cámaras de aire, evite los que contengan hidrocarburos, disolventes orgánicos aromáticos o clorados poco biodegradables, por los efectos nocivos que causan sobre el medio.
- No ahuyentar al ganado o causarle molestias.



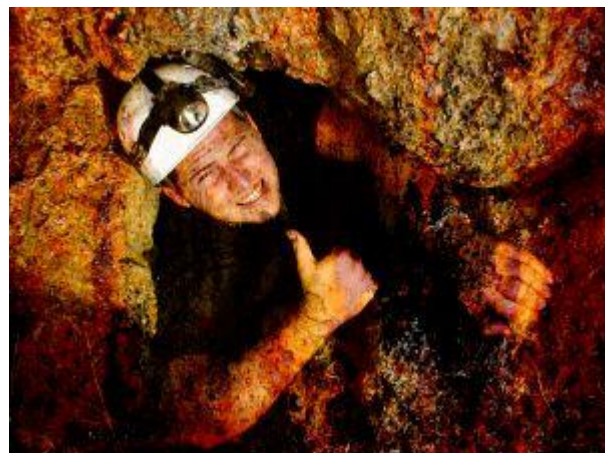
DEPORTES DE NIEVE

- Evitar zonas con alta densidad de huellas de animales.
- Evitar abrir nuevos caminos por atajos.



ESPELEOLOGÍA

- No usar equipos o materiales que puedan dañar las cavidades.
- Explorar despacio y en pequeños grupos. Habrá menos oportunidad de dañar la cueva y al grupo.
- Trasladarse con mochilas y bultos tan pequeños como sea posible y tratar de no utilizarlos en cuevas muy vulnerables o en ramificaciones de las galerías principales.
- Permanecer en los recorridos marcados, pisar y apoyar las manos con cuidado.
- Lavar regularmente la ropa y botas utilizadas durante la actividad, de modo que minimice la diseminación de hongos y bacterias.
- Evitar alumbrar a la fauna y a la flora directamente.
- No hacer inscripciones en las paredes y no dañar las formaciones geológicas. No coger fósiles, huesos, sedimentos, etc., ni alterar pinturas rupestres.
- Comunicar a las autoridades cualquier tipo de hallazgo.
- Evitar poner piedras como puente para salvar vados o zonas inundadas.
- Evitar que caigan restos de comida dentro de las cuevas.



SENDERISMO

- Evite circular por sendas secundarias paralelas a la principal así como abrir nuevos caminos por atajos.
- Procurar no vadear cursos de agua o hacerlo por los sitios acondicionados para ello.
- Evitar rutas por zonas o ecosistemas sensibles y épocas de cría de aves.
- Respetar las lindes de las fincas y procurar no atravesar huertos o zonas de siembra.
- No ahuyentar al ganado o causarle molestias.

ACTIVIDADES ECUESTRES

- Evitar rutas por zonas o ecosistemas vulnerables al pisoteo de los caballos como humedales, turberas, pedreras, etc.
- En presencia de caminantes u otras personas disminuya la velocidad y ceda siempre el paso.



ESCALADA

- Evitar hacer excesivo ruido que pueda incomodar tanto a la fauna que vive en la cercanía como a los propios compañeros.
- Controlar a tus animales domésticos, de esta manera tienes protegidos a los animales salvajes y a las plantas y árboles.
- Hacer el recorrido por los caminos señalados o señalizados, respeta los carteles de prohibido el paso.
- Para conservar el entorno limpio, evitar depositar basura en zonas no habilitadas para ello.
- Minimizar el uso de magnesio en la medida de lo posible, sobretodo en invierno y en vías fáciles. Intentar limpiar las presas en las que se ha depositado magnesio.
- Cierra bien la bolsa una vez finalizada la vía o bloque. La mezcla de magnesio con la tierra a pie de vía puede afectar a las zonas donde la vegetación es escasa o ha desaparecido a causa del pisoteo de los escaladores.
- Respetar las regulaciones pertinentes en cada zona por tal de no afectar a la fauna y la flora. Especial atención en épocas de reproducción de aves.
- Respetar las zonas de aparcamiento y de acampada. En caso de acampar minimizar el impacto en el medio natural.
- Tener en cuenta que la presión que se ejerce directamente sobre el suelo, al montar la tienda de acampada y al ir pisando mucho el terreno, favorece la pérdida de materia orgánica y a su vez a la compactación del suelo mineral.

